

Corrección de errores de la Directiva de Ejecución 2014/98/UE de la Comisión, de 15 de octubre de 2014, que desarrolla la Directiva 2008/90/CE del Consejo en lo que respecta a los requisitos específicos para los géneros y las especies de plántones de frutal contemplados en su anexo I, los requisitos específicos que deben cumplir los proveedores y las inspecciones oficiales

(Diario Oficial de la Unión Europea L 298 de 16 de octubre de 2014)

En la página 61, en el anexo V, tercera entrada:

donde dice: «**Prunus avium** y *P. cerasus*»,

debe decir: «**Prunus avium** L. y *Prunus cerasus* L.».
